

ACTA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSEJO CONSULTIVO NACIONAL

MODALIDAD ONLINE

En la ciudad de Santiago, siendo las 14:00 horas del miércoles 20 de agosto 2025, se realiza la primera sesión extraordinaria del Consejo Consultivo Nacional modalidad online de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley N° 20998 que regula los servicios sanitarios rurales.

Asistentes:

1. María Loreto Mery. Directora Dirección de Obras Hidráulicas. Subrogante de Presidenta del Consejo.
2. Denisse Charpentier Castro. Subdirectora Servicios Sanitarios Rurales. Secretaria Ejecutiva Consejo Consultivo Nacional.
3. Angélica González Rojas. Representante Comité de Agua Potable Rural de Cuya. Región de Arica y Parinacota.
4. Carlos Varas Wilson. Representante Comité de Agua Potable Rural Gabriela Mistral. Región de Coquimbo.
5. Deysi Medina Cortez. Representante Comité de Agua Potable Rural Villa Cerro Castillo. Región de Aysén.
6. César Norambuena Aravena. Representante de Cooperativa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Melozal Limitada. Región de Maule.
7. Yorki Riquelme Maliqueo. Representante Comité de Agua Potable Rural San Ramón. Región de Araucanía.
8. Braulio Triviño Ojeda. Representante Comité de Agua Potable Rural Huichu. Región de Los Lagos.
9. Luis Rubillar Cáceres. Representante Cooperativa de Agua Potable Rural El Melocotón Bajo, Región Metropolitana.
10. Juan Carlos Donoso. Representante Cooperativa de Servicios de Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado Zúñiga Limitada. Región de O'Higgins.
11. Olga Espinosa Suazo. Representante Comité de Agua Potable Rural Río Claro. Región de Biobío.
12. Rodrigo Henríquez. Jefe División de Educación. Ministerio de Desarrollo Social.
13. Marcos Piña Guzmán. Jefe de Habitabilidad Rural, de la división de la política habitacional. Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
14. Fernando Krauss Ruz. Jefe Departamento de Transición Hídrica. Ministerio Medio Ambiente.
15. José Flores Montiel. Jefe de Departamento de inversiones municipal Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
16. Walter Folch Ariza. Jefe del Departamento de salud ambiental. Ministerio de Salud.
17. Patricia Salas Pizarro. Subrogante de representante de DIPRES. Ministerio de Hacienda.
18. Marco Correa. Subrogante de representante de Ministerio de Medio Ambiente.
19. Felipe Rojas Vera. Subsecretaría de Turismo. Ministerio de Economía.
20. José Contreras. Representante de Asociación Chilena de Municipalidades.

Programa:

- Palabras de bienvenida
- Lectura de Acta de primera sesión de Consejo Consultivo Nacional
- Exposición sobre Plan de Capacitación año 2026
- Atención a consultas
- Palabras de cierre

Desarrollo

Siendo las 14:10 horas, la Directora de Obras Hidráulicas Sra. María Loreto Mery Castro, en calidad de presidenta(s) y Sra. Denisse Charpentier Castro, secretaria ejecutiva; pasan asistencia a cada uno de los consejeros asistentes para verificar si se cumple con el quorum establecido en el Reglamento de la ley.

La presidenta (s) solicita autorización a los consejeros asistentes para ingresar a la reunión al Sr. Marco Correa, quien es el subrogante del Consejero Fernando Krauss del Ministerio del Medio Ambiente, ya que el Sr. Krauss se deberá ausentar de la sesión. Los consejeros aceptan que ingrese el Sr. Correa. La Presidenta (s) deja en claro que solamente puede estar presente, pero no podrá participar en votaciones, mientras participe el consejero titular en la sesión.

El Consejero Fernando Krauss, solicita la palabra para indicar que el representante de la Asociación Chilena de Municipalidades desea ingresar a la reunión con otro representante que no ha sido notificado a la presidenta(s) del Consejo ya que por un problema interno no puede ingresar el consejero titular. La presidenta (s) indica que se debe respetar la formalidad, los oficios a cada institución que deben formar parte de este consejo, se enviaron con anticipación en donde se solicitó el nombramiento de consejeros titulares y subrogantes y son esos funcionarios nombrados los que deben participar en estas sesiones. En este caso el representante de la Asociación Chilena de Municipalidades es el Sr. José Contreras y ya ingreso a la reunión.

Cumpléndose con el quorum se da por iniciada la sesión extraordinaria del Consejo Consultivo Nacional modalidad online.

Presidenta(s) del Consejo Consultivo, indica que la Ministra y presidenta titular de este consejo Sra. Jessica López, ha solicitado plantear a los miembros del consejo consultivo Nacional, realizar una segunda sesión extraordinaria que no tiene relación con las temáticas a tratar en este consejo, el cual se relaciona con el saneamiento en los comités y cooperativas, ya que la ministra desea escuchar las opiniones de los consejeros (representantes comités y cooperativas) como de los representantes de los organismos públicos que acompañan a diario en nuestro quehacer como subdirección de Servicios Sanitarios Rurales, ¿qué lineamientos deberíamos considerar para una estrategia nacional de saneamiento?. Nosotros como Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales, hemos logrado terminar el año 2024 la implementación de Servicios Sanitarios Rurales de acuerdo a lo que originalmente estaba considerado en el informe financiero de la Ley 20.998. Este informe financiero

Consejera Yorki Riquelme, informa a la presidenta (s) que también ha tenido problema de conexión, porque viento y se corta, es muy complicado llevar una reunión así. Me gustaría aprovechar de hacer la consulta. ¿Cuántos son los ministerios que están presentes en esta reunión?

Consejero Braulio Triviño indica que es un poco complejo estas reuniones online, por el tema de la conectividad, las reuniones tendrían que ser presenciales ya que es difícil conectarse, por la situación climática, nosotros estamos con el tiempo malo, hay viento. He tenido que salir en reiteradas ocasiones tomar señal. Se debería considerar que las reuniones tendrían que ser presenciales y no online.

El consejero José Contreras, no voto, ya que no se encuentra conectado en la sesión.

1. Angélica González Rojas. Aprueba
2. Carlos Varas Wilson. Aprueba
3. Deysi Medina Cortez. Aprueba
4. César Norambuena Aravena. Aprueba
5. Yorki Riquelme Maliqueo. Aprueba
6. Braulio Triviño Ojeda. Aprueba
7. Luis Rubilar Cáceres. Aprueba
8. Juan Carlos Donoso. Aprueba
9. Rodrigo Henríquez. Aprueba
10. Fernando Krauss Ruz. Aprueba
11. José Flores Montiel. Aprueba
12. Marcos Piña. Aprueba
13. Walter Folch Ariza. Aprueba
14. Patricia Salas Pizarro. Aprueba
15. Olga Espinoza Suazo. Aprueba

Votación:

Realizar una segunda sesión extraordinaria, la que tendrá como único tema la siguiente pregunta ¿qué lineamientos deberíamos considerar para una estrategia nacional de saneamiento?

nacional de saneamiento, entonces, reitero la pregunta para que ustedes puedan votar viva voz. sanitario rural tal cual como lo contempla la ley. De allí la necesidad de establecer esta estrategia tenemos de profesionales, de disponibilidad profesional, de disponibilidad de infraestructura y de nuevo sistema sanitario rural, pero nos hemos dedicado fuertemente, dadas las condiciones que cartera de SSR en distintas fases ya sea desde estudios hidrológicos hasta la construcción de un proyectos es más o menos lo mismo. Al día de hoy, se tiene más de 900 proyectos en total en la comenzamos en el 2019 – 2020, hay algunos muy grandes, pero en general la media del corto de los que son más proyectos. El valor de los proyectos son más o menos los mismos con los que 250.000 millones de pesos en inversión y no son proyectos que sean de mayor valor económico, sino considerando que en la actualidad la Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales coloca más de obedecía a una inversión de 60.000 millones de pesos anuales. El día de hoy son 70.000 millones

Presidenta (s) responde que el único ministerio que no está presente es el único ministerio no presente, es el Ministerio de Economía.

Consejera Yorki Riquelme, consulta por la Asociación Chilena de Municipalidades, estaba conectada don José Contreras, pero ya no aparece conectado, esto es lo que yo dejé en el acta anterior, no es posible la poca empatía al sacrificio que se hace y que ellos se presenten y después se descuelguen o se salgan de la reunión, como ocurrió en la primera sesión del Consejo Consultivo. Si van a empezar tienen que terminar y es lo que corresponde.

Consejero Braulio Triviño, agrega que más hacer una invitación, tiene que ser una obligación para los consejeros de estar en las reuniones, es muy importante no perder el hilo de la conversación, yo creo que así como nosotros hacemos el sacrificio de estar todas las regiones o viajar, muchas veces ellos estando ahí en Santiago deberían darse el tiempo y obviamente estar desde el inicio al término de la reunión.

Presidenta (s) da lectura del programa de la sesión online, lectura del Acta de la primera sesión de Consejo, exposición y conversatorio sobre el plan de capacitación del año 2026 y vamos a atender por supuesto todas las consultas.

Con respecto al Acta, ustedes la tienen, se les hizo llegar formalmente, entonces podemos ir revisándola, para que sea más rápido.

Consejera Yorki Riquelme, indica que es un relato de lo que pasó en la reunión, no tiene mucho Acta, quién habló y que se opinó, no hay acuerdos concretos, solamente la propuesta que se presentó al final que iban a hacer llegar y todavía no la tenemos. Considero que había que hacer primero era un resumen de las actas regionales para poder tener un enfoque o una mirada de lo que están pidiendo a nivel regional y analizarlo con el consultivo nacional, igual habría que revisar como corresponde el Acta leer todo el recopiado de lo que se habló, porque más que nada es un relato de hechos.

Presidenta (s), indica que entiende el punto de vista de la consejera, pero las Actas deben ser fieles a la conversación que se ha llevado a cabo y por eso estamos grabando, pedimos la autorización para grabar, porque se transcriben tal cual como ocurrió la conversación y como va se va dando la reunión. En particular nosotros mandamos el Acta para que ustedes hicieran las observaciones. Oportunamente le consultare a la Secretaría del Consejo Denisse Charpentier si recibió alguna observación de alguno de los consejeros respecto al Acta del Consejo Consultivo.

Secretaría del consejo indica que se recibió comentarios y aportes del MINVU nos hizo llegar en plazo y forma sus aportes y se incorporaron en el documento que eran pequeñas aclaraciones respecto de algunas palabras y conceptos que estaban en el acta formal, pero no hubo ningún cambio, por eso la idea era ahora poder darle una lectura rápida al Acta que ustedes ponen y para que se apruebe y se la enviemos para firma, esta Acta fue enviada y se supone que ya fue leída por todos los miembros del consejo, pero no recibimos más observaciones ¿la volvemos a leer ahora?

Consejera Yorki Riquelme, indica que no es necesario volver a leerla.

Secretaría del consejo, indica que si nadie se pronuncia en contra, entonces damos por aprobar el Acta y pasamos a revisar la propuesta del plan de capacitación.

Consejera Yorki Riquelme, consulta si el plan que se presentará es el que se hizo en conjunto?

Secretaría de Consejo, responde que con lo que se solicitó que se incorporará se realizó esta presentación y una vez que culminemos la exposición ustedes nos puedan a dar sus opiniones, comentarios y nos retroalimenten, nosotros lo vamos a enviar en un documento formal.

Consejera Yorki Riquelme, indica que en ese momento se puede hacer hincapié en el resumen que hice de las actas de las regiones.

Presidenta (s), informa sobre el seguimiento al compromiso de la sesión anterior, la Academia. Se contactó a las personas que dirigen la Academia MOP para ver cómo se puede avanzar en esta propuesta de la dirección nacional que fue acogida por el Consejo Consultivo, en virtud de eso tenemos que revisar el tema de las aulas virtuales y las aulas presenciales, ya que hay un tema muy importante que es el tema de la creación de las credenciales. Hoy en día para ingresar a estas aulas virtuales, solamente son válidas para funcionarios MOP, porque funcionan con los correos MOP, cuando alguien quiere tomar estos cursos virtualmente. La idea de la Academia, es que puedan tener acceso personas externas, ya que esta Academia debería funcionar presencial y virtual e ir combinando. Lo importante, es que informales que se comenzará a revisar con qué plataforma tendríamos contar para poder ir materializando este tema. Lo otro que importante es que establezcamos una revisión respecto de los cursos, tanto del calendario 2025 como del calendario 2026, que nos permitan hacer una convalidación para este sistema de Academia que queremos realizar, porque como DOH y subdirección si se está avanzando en el compromiso que tenemos con ustedes

Secretaría Ejecutiva indica que lo informado por la Presidenta (s) está vinculado con la presentación ya que es la propuesta para elaborar el plan de capacitación del año 2026 para los comités y cooperativas a nivel nacional, definida en la estructura que se trabajó en la sesión anterior. Los objetivos del plan, es a modo general, fortalecer y fomentar las competencias técnicas, administrativas y de gestión de los dirigentes y trabajadores de los servicios rurales, mediante un plan de capacitación integral que abarca aspectos técnicos, sociales, administrativos y legales, con un enfoque en la sostenibilidad y la adaptación a los desafíos del cambio climático y la escasa hídrica que hoy se enfrenta eso.

Los objetivos específicos son:

- Actualizar los conocimientos de los operadores dirigentes en operación y mantenimiento de los servicios, incluyendo tecnologías emergentes como sistemas fotovoltaicos, osmosis de salinización y soluciones sanitarias alternativas y sustentables.
- Instruir a los dirigentes y trabajadores en el manejo de la normativa vigente, especialmente la ley 20098 y sus implicancias.

Curso/Taller	Público objetivo	Contenido Clave	Modalidad	Resultados esperados	Operadores y técnicos con conocimientos sobre el lavado de plantas de osmosis inversa.	Operadores y técnicos con conocimientos sobre el lavado de plantas de Osmosis inversa.	Dirigentes con capacidades de liderazgo, resolución de conflictos y trabajo en equipo. Conocimiento sobre la gestión básica tanto
Capacitación de lavado químico en plantas de osmosis inversa	Operadores /técnicos	Procedimientos, seguridad, productos a utilizar	Presencial /Técnico practico/ visita a planta	Operadores y técnicos con conocimientos sobre el lavado de plantas de Osmosis inversa.	Operadores y técnicos con conocimientos sobre el lavado de plantas de Osmosis inversa.	Operadores y técnicos con conocimientos sobre el lavado de plantas de Osmosis inversa.	Dirigentes con capacidades de liderazgo, resolución de conflictos y trabajo en equipo. Conocimiento sobre la gestión básica tanto
Escuela de liderazgo y gestión para dirigentes	Dirigentes/as de Comités y cooperativas. Administrativos/as y Gerentes/as	Liderazgo, resolución de conflictos, trabajo en equipo. Gestión administrativa y financiera	Presencial /online	Resultados esperados	Operadores y técnicos con conocimientos sobre el lavado de plantas de Osmosis inversa.	Operadores y técnicos con conocimientos sobre el lavado de plantas de Osmosis inversa.	Dirigentes con capacidades de liderazgo, resolución de conflictos y trabajo en equipo. Conocimiento sobre la gestión básica tanto

Matriz.

- Integrar herramientas legales y técnicas para una gestión transparente y eficiente de los recursos. Cuarto, promover la sostenibilidad a través de la capacitación en alternativas de provisión de agua y soluciones sanitarias en zonas críticas.
- Desarrollar instancias de intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los comités y cooperativas de agua potable rural. Contribuir en la formación de alianzas estratégicas con otras instituciones, tanto del sector privado como en servicios públicos, para promover el desarrollo.
- Respecto de la propuesta de la estrategia, lo primero sería que la estrategia tendría que tener modelo híbrido, que fue lo planteado, tener capacitaciones con alternativas, ya sea de cápsulas de video con formatos descargables en una plataforma online y por otro lado, la formación de capacitación en talleres y capacitaciones formales en terreno, eso es, con instancias presenciales básicamente y con un enfoque funcional, es decir, en temas muy prácticos, enfoque sistémico, una visión integral, tanto desde la perspectiva de la sostenibilidad de las organizaciones económicas, ambiental y técnica, y por supuesto, también con un enfoque crítico y social, recogiendo la opinión y el sentir de las comunidades que van a recibir la capacitación. Esto tendría que tener una mirada de corto. El Plazo de esta propuesta, es al año 2026 - 2027 y mediano plazo en adelante, entonces tendríamos que establecer estrategias tanto presenciales, online, con material pedagógico con apoyo técnico y una mirada descentralizada poniendo el foco en las regiones.
- El propósito del plan es asegurar la sostenibilidad, motivación y eficiencia de los servicios sanitarios, a través, de una formación continua de sus trabajadores y dirigentes, empoderándolos y entregándoles herramientas necesarias para mejorar su gestión y así responder con autonomía con una visión comunitaria y adaptabilidad a los desafíos socioambientales y técnicos.

Los medios de verificación y de evaluación que se proponen en cada módulo es tenga una evaluación de cada módulo de cursos y talleres, y una evaluación del curso y evaluación final. Esta evaluación la realizarían los consejos consultivos regionales y también el Consejo Nacional, en una sesión extraordinaria a partir de la recopilación y sistematización de los instrumentos de evaluación que se apliquen en los módulos y en la evaluación de cada curso. Y las técnicas de evaluación serán pruebas técnicas y escritas u orales, dependiendo de cómo se ejecute cada curso o encuestas de satisfacción, eso principalmente se hace en los talleres, porque las capacitaciones son con asistencia obligatoria, como ustedes saben con un número de horas se pasa asistencia la Universidad que ejecuta el curso, después hace una certificación y eso nosotros después lo tendríamos que traducir en estos instrumentos de evaluación de cada curso y cada módulo, para después tener esta

Estas capacitaciones serían a través de los organismos con los que ya trabajamos, que son las universidades estatales.

	Capacitación en seguridad laboral y prevención de riesgos	Alianzas estratégicas entre SSR y organismos del Estado
	Dirigentes /trabajadores	Dirigentes /gerentes
organización, entre otros) cápsula virtual con experiencias de SSR	Temáticas de prevención de riesgos (trabajadores y vía pública)	Identificar, gestionar y consolidar alianzas estratégicas con organismos estatales en función a las necesidades y las oportunidades que entregan los organismos estatales.
	Presencial /online cápsula virtual	Presencial /online
	Dirigentes y trabajadores con conocimientos sobre prevención de riesgos y la importancia de su correcta aplicación en los SSR.	Dirigentes y gerentes identifican los diferentes estamentos del Estado, conocer las diferentes vías para postulación a fondos públicos y programas de apoyo.

Secretaría Consejo, tiene algunas cosas que nos quieramos contar de la revisión que hicieron ustedes.

Consejera Yorki Riquelme, encontramos en las actas de los consejeros regionales 7 acuerdos que identifican grandes ejes temáticos: 1) La operación técnica y mantenimiento incluye contenido sobre cloración, filtración, bombas, tableros eléctricos, capacitación, telemetría, reutilización de agua y diagnósticos de sistema de priorización de la formación práctica y situada; 2) Formación técnica en oficinas, electricidad, soldadura e instalaciones sanitarias son oficios recurrente demandados por los operadores. Se propone este curso que incluye la entrega de material y certificación; 3) Gestión administrativa y digital, alfabetización digital, manejo contable, uso de software, firma electrónica, herramientas de oficina que son esenciales para la sostenibilidad administrativa de los SSR; 4) Marco legal y normativo, se requiere formación con leyes comunitarias, laborales y sanitarias, así como derechos de agua, servidumbres y permisos para proyectos la fiscalización de ir acompañada de educación; 5) La gobernanza y liderazgo, resolución de conflictos, habilidades blandas, liderazgo, cooperativismo, planificación, estrategia. Son contenidos que fortalecen la capacidad organizativa de los comités cooperativas; 6) Financiamiento y vinculación, los servicios sanitarios rurales demandan formación en fondos concursables, articulación en servicios públicos y privados, estrategias para acceder a recursos la vinculación institucional es parte de la formación; 7) Que es el medio ambiente y emergencia que se requiere, formación en cuidado del agua y gestión de desastres, los nuevos contaminantes y respuestas ante emergencias, la

para reforzarlo.

consejeros regionales que va enfocado en el plan de trabajo, no está tan alejado, pero podría servir adquiridos. Yo quiero exponer el trabajo realizado sobre la revisión de todas las actas de los noviembre de la próxima sesión del consejo consultivo, porque debemos organizarnos para asistir Consejera Yorki Riquelme, solicita que es recomendable tener una fecha estimativa en octubre o próxima sesión ordinaria que correspondería en octubre o noviembre.

la presentación y se enviará un documento en formato Word y este plan lo vamos a votar en la Secretaría Consejo Consultivo, efectivamente esta reunión es para presentar la propuesta, ya poseen luego hacer la observación. ¿Qué les parece?

pero yo pienso que podrían darnos un tiempo para poder leerla y analizarla como corresponde y Consejera Yorki Riquelme, indica que analizando tema por tema me gustaría describirle los puntos que yo saque de las actas regionales. Hay varios puntos que están en la propuesta que ustedes dan, presentación ya fue enviada a sus respectivos correos electrónicos.

presentación del plan, se otorga la palabra a ustedes para que puedan entregar sus opiniones. Esta convocatoria que esperamos y los honorarios de los profesionales que cada institución. Esa es la los cursos, el material de apoyo pedagógico, la difusión de cada uno de los cursos para tener la asistentes, la producción de las cápsulas y del material educativo, la alimentación de los asistentes a En cuanto a los costos asociados están los costos de la infraestructura, la movilización de los insumo para la evaluación de cada curso en este espacio.

evaluación final que la levantaríamos a través de los consejos regionales y después llegaría acá el

sostenibilidad ambiental debe ser parte del currículum. El grupo de nosotros, resumíó de todas las actas que nos compartieron de los Consejos Consultivos Regionales, hay muchos que están en el plan de trabajo. Me gustaría que lo pudieran reforzar más y ampliar más, porque en el primer se habla del tema de la de la ósmosis y voy a hablar de acá del sur, son muy pocos los APR que tienen ese sistema, muchos no lo conocen, entonces se tendría que ampliar donde tenemos hierro manganeso, cianuro y otras plantas. Ustedes saben que somos todos diferentes.

Secretaría Ejecutiva, una aclaración la propuesta fue en base a lo que se conversó en la sesión anterior, de ahí salió el tema de osmosis y por eso fue incorporado. Se debe aclarar que, por ejemplo, los cursos de alfabetización digital, el curso de administración y competencias administrativas y contables, cursos de mantención, gasfitería y electricidad se están ejecutando este año a nivel nacional, de hecho tenemos el detalle, con fecha de todos los talleres que están calendarizados en el país. No hay ningún problema en incorporarlos en el plan para el próximo año y reforzar esas materias.

Consejera Angélica González, cuando yo expuse el tema de la problemática de las plantas osmosis no las expuse solamente por las plantas osmosis, sino que los expuse por todas y dije, está en acta que todas tenemos diferentes situaciones, no solamente el tema de las plantas osmosis y se resaltó lo que fue el curso donde el mismo profesor nos enseñó a que cada planta tiene su problemática y debe saber resolver, por eso yo toqué el tema en sí, de que todos tenemos diferentes realidades, el norte, el centro, el sur, pero de que hay que abordar este tema porque los costos son muy elevados para nosotros asumirlo. La idea es que se capacite al mismo operador o a los mismos dirigentes y podamos solucionarlo.

Presidenta (s), solicita respetar el turno para entregar sus opiniones, para que no haya conversaciones cruzadas. Referente a lo planteado por las consejeras es por esto mismo que estamos pensando con el tema de la Academia, que los cursos tanto del 2025 como 2026 tienen que ser cursos que puedan ser convalidados y para esta línea queremos formar al interior de los SSR, donde efectivamente podamos egresar personas y generar competencia en los territorios. Eso es lo que buscamos, no repetir porque sí, ciertos cursos, sino que partir con un nivel básico, después vamos a tener que hacer un nivel medio, después un nivel avanzado, y efectivamente en cada territorios logremos tener competencias reales para los SSR, sobre todo que hoy en día tenemos nosotros solo bajo nuestro estándar MOP, más de 2440.

Consejero Felipe Rojas, muchas gracias por la presentación y la oportunidad de participar en esta interesante mesa de trabajo. Sólo comentar, que sería ideal, que el conocimiento pueda ser complementario con otros tipos de tecnologías, ampliando las capacidades no solamente básicas, sino como para el futuro, mirando a largo plazo. Como por ejemplo, aunque la implementación todavía está en vanguardia y esperamos que se pueda consolidar, los sistemas sanitarios alternativos sustentables en zonas rurales para emprendedores, pero sobre todo para áreas protegidas y todo el conocimiento acumulado desde el Servicio Nacional de Turismo y la Subsecretaría de Turismo en zona de escasas hídrica, también dentro de lo que nosotros denominamos el desarrollo económico sostenible, complementando un poco con la urgencia y contingencia que se habló en la reunión pasasada.

Consejero Marcos Piña, agradecer la presentación a la presidenta y a la Secretaría Ejecutiva, ya que se cumple el compromiso que era tener un modelo para la capacitación y la Academia. En lo personal, es mejor esperar cuando tengamos los materiales, los documentos, el Word, en fin, para opinar sobre contenidos, entiendo que estamos inquietos, porque esto sea lo mejor posible. Tengo solo dos observaciones que me gustaría dejar, una que yo había planteado en la sección primera, la idea de que los SSR los miremos como empresas sociales sin fines de lucro, en el sentido que su gestión es de una empresa, no es un voluntariado, no son, un comité de un Club Deportivo, un comité de vivienda que trabaja de vez en cuando, esto es una empresa que tiene que asegurar el agua y cuando la Ministra, hizo la presentación inaugural, hablaba en las 3 C (calidad, cantidad y continuidad), y es el compromiso con el cual hay que trabajar. Yo quería pedirte que antes de crecimiento, porque desde el punto de vista del mismo, nosotros somos demandantes de un mayor volumen de agua potable, generamos demanda y por lo tanto, toda las miradas. Esto también tiene que considerar un crecimiento en un plazo que habría que establecer de manera que siempre estemos mirando al futuro. En particular, sobre la metodología yo quería plantear lo siguiente, primero, tener una línea base respecto de las personas a quienes se va dirigir, tanto la Academia como la capacitación. ¿O sea, quiénes son?, tener una idea de cuál es el nivel educacional, que no nos ocurra, que entreguemos contenido, a personas que están muy por debajo o muy por encima de las condiciones, se podría hacer, un cuestionario o metodología sencilla, pero se debe saber en que nivel nos encontramos y de acuerdo a eso medir el impacto que esto tenga, porque como una cosa es mantener el servicio. Y otra es mirarlo a futuro. Se debe tener una línea base, para determinar a quiénes están dirigidos y evaluar si efectivamente se produjo el impacto deseado y mejorar el sistema subconjunto, digamos el contingente con el cual vamos a trabajar eso.

Consejera Olga Espinoza, respecto a la capacitación de alfabetización digital que estaban hablando, se debe tener en cuenta que en las zonas rurales no hay una buena capacidad de Internet, hay sectores en que simplemente no llega, en la comuna de Yumbel pasa esto, entonces hay que tomarlo en cuenta. Otro punto que hay que tomar en cuenta, son las leyes del trabajo, porque los SSR son considerados como empresa privada, pero cuando uno va a hacer consultas no existimos, no hay leyes claras para los SSR, acá esto paso se jubiló un operador y fue un año de ir y venir sin saber qué hacer en estos casos, porque no tienen claro legalmente nuestro estado.

Consejero Carlos Varas, hay que dar un enfoque al agua potable rural, indistintamente el tipo de organización que sea cooperativas, comités o SSR en el futuro debemos pensar que debería estar más profesionalizados, un SSR es algo que es serio por el tema de salud de las personas de las comunidades rurales, por lo cual deberíamos buscar alguna alternativa de ir enfocando en el futuro, que sean organizaciones con personal más profesional, por ejemplo contratar una secretaria con un título, para contratar a una persona que vea las finanzas, que sea a lo menos un ayudante de contador, porque eso nos reforzaría que la conducción administrativa de los SSR sean más seguros y los recursos se utilicen como corresponde, que las normas de adquisición de bienes o de materiales, etcétera, sea de acuerdo a lo que las normas contables dicen con las diferentes exigencias. Es importante que nosotros pensemos que los APR deben pasar a ser un poquito más profesionales. Por ejemplo, acá se acaba de tratar el tema de Prevención de riesgo, todos los SSR mayores y medianos deberían tener horas contratadas de un preventivista de riesgo para que vea los

Consejero Juan Carlos Donoso, estoy totalmente de acuerdo que las APRs o como se les quiera llamar, hay bastante que implementar, coincido con don Carlos que los SSR deben ser manejados como una empresa de tipo social sin fines de lucro, pero una empresa, para que una empresa se mantenga solvente y viva en el tiempo y debe manejarse, no confundiendo los roles. Hay que tener claro que es lo que hace un dirigente, el cual es a honores como en el caso se esta cooperativa y los funcionarios que trabajan en la parte administrativa, son rentados. Nuestro APR por mucho tiempo estuvo manejado de mala forma, porque se confundia el tema de contratar a la gente, muchas veces por amistad y no por capacidad, entonces hay un complejo sistema donde a veces no se elige a los mejores funcionarios, sino que se elige a la gente, no por sus cualidades o su formación profesional muchas veces se cae en el grave problema de tener un familiar o un amigo. En el caso de esta cooperativa tenemos un gerente, que debe manejar el tema administrativo por lo tanto debe tener altas capacidades, porque mi rol es otro, no estar administrando la APR, el rol mio es más político, es el gerente el que maneja las finanzas me decir cómo bajar los costos,

Junta de vecinos o club deportivo. porque todavía hay que gente que piensa que el trabajo de dirigentes es como el trabajo en una un APR y otro en algún momento hay que emparejarla y ver cómo ir solucionando los problemas, poco desagradables al respecto y hay mucho desconocimiento. Existe una brecha muy grande entre a las comunidades, pues ya el tema con los trabajadores, inspección del trabajo, experiencias un una empresa sin fines de lucro y aquí es donde empezamos a ver que falta capacitación, orientación llegar a las comunidades, porque no entienden que los APRs también tienen que funcionar como APR, cuando se trata de ordenar o apegar al sistema que se está trabajando en las APRs cuesta problemática y la falta de reconocimiento que hay en entorno en la Comunidad con respecto a los en este tiempo, o sea ahora que me involucré participando en esta mesa nacional veo la mucho más aislados y que quiere que les diga falta mucho conocimiento igual respecto a las APR y Consejera Deysi Medina, todos los temas tratados con tan importantes acá en el sur de Chile se está aprender.

como te decía yo en vez de 3 años fueran 4 años y tener 2 años para poder practicar lo que 1 va a personas que quieren ser dirigentes, ¿Cómo lo solucionamos? cómo reencantar a la gente, quizás don Carlos Varas mucha gente no tiene la experiencia y conocimiento, cada vez son menos las intereses y nos vamos quedando los mismos es un tema complicado y lamentablemente cómo dice nadie quiere ser dirigente en los SSR, porque como no hay sueldo, esto es social la gente no se el último año y nos cambian. Quizás ampliar un poquito el tiempo de la directiva y lo otro es que ya nuestro periodo es de 3 años ya estamos terminando el periodo y estamos recién aprendiendo en Consejera Olga Espinoza, cuando uno ingresa a un APR, no sabía nada y se demora en aprender y terreno.

problemas y este siempre atendiendo las situaciones, esto no es muy caro cuando se habla de horas, porque hay preventivistas de riesgo que pueden dar 2 o 3 horas semanales o quincenales con un costo no tan alto que puedan soportarlo los comités mayores y medianos. En los menores ya es un poco más problemático por los recursos, pero podríamos comenzar a pensar que la DOH tuviera en su equipo de profesionales, preventivistas de riesgo, los cuales podrían estar dando asesorías en

entonces ahí es donde hay que tener bien claro, la formación. Falta una formación en cuanto a dirigentes y en cuanto a funcionarios separando los roles.

Consejero Braulio Triviño, más que opinar sobre algún tema, la verdad es que me he perdido la mitad de la reunión por temas de conectividad. Sigo insistiendo Presidenta, las reuniones tienen que ser presencial.

Consejera Yorki Riquelme, recalca que las reuniones deben ser presencial, ya que se ha cortado la reunión muchas veces, se escucha entrecortado. Lo que iba a decir al representante del MINVU, él habla de cantidad, calidad y continuidad, tenemos que tener claro y reconocer la realidad que tenemos a nivel país, tenemos comité sin agua, comités con camiones Aljibe, comités con muchas problemáticas de sequía y donde no podemos exigir cumplir que se cumpla con la norma, entonces hay que seguir viendo para poder presentar un buen curso de capacitación. Además quisiera a la consejera Angélica González, que no quiero que lo tome mal por el tema de la osmosis, era abarcar más capacitaciones. Al Sr. Carlos Varas, es difícil lo que propone, porque apenas los APR están subsistiendo con los pagos de luz, con tremendas alzas, todo lo que ha subido la cloración, los cloro, la mantención, las y los materiales y contratar a un prevencionista de riesgo por hora es complicadísimo es casi imposible, a lo mejor las cooperativas o APR mayores que tienen buenas finanzas lo podrían hacer, pero nosotros aquí tenemos que ver por todos los que pueden y los que no pueden es muy difícil que un APR pequeño, mediano incluso y grande pueda contratar a un especialista, el ISL es muy mala la información. La información de lo que tenemos que ver, lo que decía la señora Olga, la falta de dirigentes, tenemos en el campo dirigentes que como dice don Carlos apenas saben leer, saben usar un teléfono, no ocupan Whatsapp. Entonces a esa gente cuesta mucho llegar y son los únicos que están dispuestos a trabajar para los comités, porque no hay un sueldo, no hay un incentivo, entonces por eso que tenemos que ampliar y ser bien minucioso en el tema de las capacitaciones para poder llegar a todos los territorios y cuando ya no pueda ser por lo que nosotros en nuestro plan de trabajo que presentamos como APR Chile, que la capacidad que tienen algunos dirigentes de acercarse a su APR con muchas aplicaciones, muy pequeños, con falta de conocimiento que el mismo dirigente que tiene la facultad y maneja bien su APR poder capacitario y guiarlo.

Consejero Fernando Krauss, tengo algunas apreciaciones que en realidad van en línea a continuidad, con lo que la discusión que tuvimos en la primera sesión. La experiencia de la asociatividad es fundamental para la sostenibilidad de los SSR en la diversidad que tienen hoy en día en nuestro país, donde coexisten cooperativas o comité de una gran fortaleza, con recursos, con autonomía, con capacidad de invertir con otros que están en una situación muy precaria. Una manera importante es saber cómo asociarse con otros, es muy importante, tratar de aprender a que se asocien entre los propios SSR puede resolver muchos de sus problemas. Si entre ellos mismos se organizan y se asocian, pueden generar economías de escala, pueden generar intercambio, conocimiento, pueden generar soluciones ante emergencias de apoyo. O sea, es una cuestión muy, muy relevante y pido que eso esté dentro de los objetivos específicos de la Academia, no como un contenido de un curso, sino como un objetivo específico, después puede verse como se incorpora, puede ser de manera transversal, puede ser concursos especiales. La experiencia de la asociatividad, es la que

realmente ha posibilitado que estas empresas, estas empresas operativas, digamos de solidaridad, de rol social, sobrevivan. Y en Chile tenemos muy buenas experiencias de eso.

Presidente (s) en esa tarea nos puede apoyar el Ministerio de Economía y es está presente en esta mesa.

Secretaría Consejo, por ley es el Ministerio de Economía, en su división de economía social, quien tiene la facultad legal de hacer todo el trabajo de fomento en materia de Asociatividad entonces se debe hacer una alianza importante que nos podría ayudar a levantar nuestra esperada Academia.

Consejera Deysi Medina, en la reunión pasada mencionamos que cómo podemos llegar a otros dirigentes de nuestras regiones para poder obtener la mayor cantidad de información o ser representativos como dirigente regional, porque veíamos, que tampoco teníamos los recursos, ni facultades para poder ir recolectando mayor información, las distancias son muy grandes y no tenemos cómo participar en reuniones con ellos. La Señora Yorki lo presentó la vez anterior y era importante buscar un ente, para llegar a todas las SSR dentro de nuestra región a la que estamos representando, porque nosotros, como dirigentes nacionales, no tenemos la facultad de participar en algunas reuniones de ellos o en alguna convocatoria nada de eso.

Secretaría ejecutiva, para entender bien usted se refiere a tener información de contacto de los otros dirigentes de la región.

Consejera Deysi Medina y que tengamos la facultad de poder participar de alguna reunión con ellos, porque no la tenemos. Si hay alguna capacitación o cualquier cosa, no tenemos la facultad de participar, entonces cómo vamos a poder ayudar o a hacer una mejor representación de la región y de los demás APRs.

Secretaría ejecutiva, a usted le llega la invitación a los talleres regionales.

Consejera Deysi Medina, a nosotros no nos llega la invitación de los talleres regionales, por ejemplo, las universidades que están a cargo de esto no contemplan el costo de incluirlos a nosotros como dirigente nacional.

Secretaría ejecutiva, lo que pasa es que se invita a dirigentes de los comités y trabajadores a los cursos de capacitación y entonces ahí ustedes se tienen que inscribir, pero no los van a invitar como dirigentes del Consejo Consultivo Nacional.

Consejera Deysi Medina, eso lo entendemos, pero si a usted lo están zonificando por zonas, solamente se va a ir a la zona que le corresponde, pero cómo vamos a llegar a otras zonas de la región. Nuestra región se divide en 3 partes, la norte, central y sur. Yo pertenezco al sur, entonces cómo voy a poder cooperar con lo que pasa en el norte, con lo que pasa en el centro, a eso nos referíamos y lo vimos en la reunión pasada.

Secretaría Consejo, no se contempla que los dirigentes del Consejo Consultivo Nacional participen en talleres de capacitación o talleres o cursos de capacitación en otras regiones no está en la ley ni en el Reglamento.

Consejera Deysi Medina, no me refiero a otras regiones, me refiero dentro de las mismas regiones, las regiones se dividen en zonas también.

Secretaría Consejo, este año en la región de Aysén hay dos jornadas de capacitación para la zona de Guadal, digamos la zona sur de la región fueron el 11 y el 12 de junio y para la zona norte de la región fue el 13 y 14 de agosto, entonces la consulta es que usted pide que la incorporen en la invitación a las capacitaciones.

Consejera Deysi Medina, a eso me refiero, porque ni siquiera habíamos podido participar de las reuniones con el Consejo Consultivo Regional y nada, y eso igual quedó en que nos iban a dar una respuesta. Cual también eran nuestras facultades para poder llegar a tener mayor información, porque nosotros no somos representantes de un solo lugar, somos representantes de una región. ¿Y si no tenemos tampoco los medios ni nada, ¿Cómo pretendemos ser buenos representantes?

Secretaría Consejo, yo entiendo lo que plantea, pero la verdad es que hoy día como está el marco legal que regula el funcionamiento del Consejo, el consejo solamente contempla su participación en las reuniones ordinarias y extraordinarias, no contempla la ley ningún tipo de participación de los consejeros en actividades de capacitación o talleres regionales u otro tipo de reuniones. Este tema es una buena idea que hay que trabajarla y presentarla cuando se converse en el Congreso la modificación de la Ley de SSR y ahí ustedes podrán proponer e incorporar algún otro tipo de actividades asociadas al funcionamiento de los consejeros del Consejo Consultivo, pero hoy en día la verdad es que este es el marco que nos regula.

Consejera Angélica González agradecer obviamente por la presentación la verdad es que considero que por el tiempo, igual que fue súper acotado, porque entendemos también que ustedes cumplen sus funciones como funcionarios, valga la redundancia, se logró hacer esta presentación. Considero que están incluidas varias temáticas que se tocaron en la primera mesa. También la directora y cumpliendo con el compromiso también de la Academia de dirigentes, se agradece. Pero todavía estoy con la incertidumbre e inquietud de que vamos a capacitar ya sea a dirigentes y operadores con gente profesional, pero lamentablemente estamos al debe con la parte de respaldo económico, ya sea hacia las APFs mayores en caso de una situación de emergencia. Lo digo personalmente y sin pasar a llevar a ninguna región de nuestro país, al cual cada uno de los consejeros representa, porque somos representantes del nivel nacional en realidad, pero lamentablemente, como lo mencionaba la señora Yorki y otros consejeros, hay demasiadas APF que están en una situación de vulnerabilidad, están sin agua, están con camiones, ajíbes. Acá en el norte se ve bastante eso e insisto en la problemática se supone que como APF deberíamos ser autónomos, pero las APFs menores y las APFs medianas no tienen esa capacidad como otras APFs mayores no se cuenta con ese recurso económico. Entonces me gustaría, no sé si es en lo posible, trabajar en un título de glosa o aumentar la glosa 10, que decíamos que era la situación de emergencia, pero trabajar conjuntamente con los servicios públicos, ya que los servicios públicos nos ayudan bastante a poder solucionar esa problemática, ya sea SENAPRED, ya sea, no sé hacer trabajar conjunto con la delegación presidencial, pero unificar lazos para tratar dar solución, porque recordemos que lamentablemente las conservaciones de las APF no son todos los años, no es no, es para todos un poco. O sea, los recursos son escasos para fortalecer en sí, a las APF cada año se van deteriorando, cada año

asociaciones, que no es lo mismo, porque están inscritos todos los de la región, esto es solamente Consejera Olga Espinoza, no hay no existen, esta es la primera las otras son cooperativas y o uniones comunales en Biobío para que conozcan a los otros dirigentes.

Secretaría Consejo, le podemos compartir la información, pero existen alrededor de 5 asociaciones AFRs menores y no tienen los medios,

capacitar acá hay, porque hay gente que no puede viajar a Los Angeles o a Concepción, porque son regionalmente, pero por comuna ahora nosotros a la DOH regional, les pedimos que nos vengan a porque todos tenemos los mismos problemas. Quizás eso sería una buena forma de trabajar funcionales y los que están recién empezando también se nos están uniendo y queremos ayudarnos, Unión Comunal del Biobío, nos juntamos los 4 AFRs y reunimos a todos los AFR que son 24 la octava región del Biobío de Yumbel precisamente y nosotros formamos el año pasado la primera Consejera Olga Espinoza, alguien estaba hablando de cómo se podía hacer asociatividad. Yo soy de agradecerco tu palabra.

vamos a contactar y te vamos a explicar que es lo que estamos haciendo en esa materia así que necesito que avancemos en virtud de la hora. Hay hartas palabras pedidas y no te preocupes que te Esta conversación no la cierro aquí, pero no queda aquí, porque no es parte de esta reunión. Y escuchando lo que ustedes opinan, hemos logrado que nos hayan dado efectivamente la glosa 10. sectorialista, que es Patricia salas, quien se encuentra en esta reunión, así que también está por lo que hemos logrado con el trabajo realizado el año pasado en conjunto con nuestra la DOH, de los cuales uno es SSR (para mí es el más importante), existe una glosa de emergencia, a la DOH. Yo quiero que tú sepas que en ninguno de los cuatro productos estratégicos que maneja en reiteradas oportunidades y esta glosa de emergencia para los SSR existe vinculada a interior, no aparte, no es materia de este Consejo Consultivo, es una situación que nosotros hemos hecho ver copia textual lo que se conversa en esta reunión, pero decirte que esto tenemos que conversarlo Presidenta (s), Angélica, si me permite, agradecerco tus palabras, nosotros no intervenimos el Acta, se poder solucionar y poder seguir entregando, obviamente, el suminiestro a la Comunidad.

tener una glosa especial para poder hacer uso de esos dineros en caso de emergencia para que calidad y cantidad, pero eso no se puede llevar a cabo si no existe también el recurso económico o interfiere en el buen funcionamiento que supuestamente se debe cumplir, que la continuidad, de luz, las alzas de combustible todo se incrementa, los sueldos, las partes contables. Es un todo que ver la otra parte, los recursos para las pequeñas y medianas AFRs no alcanzan. Hoy en día las alzas está bien fortalecer a nuestros dirigentes, fortalecer a los operadores, pero también tenemos que medianas. Pero eso me gustaría que quedara en Acta, si se pudiera trabajar en paralelo, obviamente, hasta 6 meses en poder dar solución o apoyar económicamente a las AFR ya sea pequeñas o cosas que sean en ayuda en un tiempo acotado, porque cuando surge la emergencia se demoran para determinar, en realidad si tenemos que apoyar por intermedio del Estado, hacer programas o situación de desastre o catástrofes naturales, sino cosas que con SENAPRED se trabajen en conjunto está ese fondo en sí para casos de emergencia, no solamente que sea la glosa 10, específicamente en necesitan más, ya sea productos químicos, soluciones, y eso lamentablemente no lo tenemos.

de la comuna. Nosotros lo investigamos antes, por eso le digo, pero es una buena forma de hacerlo para trabajar con los APRs medianos, chicos y grandes en una comuna.

Consejero Cesar Norambuena, nosotros alrededor de 15 años que estamos trabajando como una agrupación. De hecho no de derecho. Ahora he tomado contacto con el señor Alcalde después de mi nombramiento y todo, y está el compromiso de ellos de ayudarnos a legalizarlos como agrupación. Somos 15 APRs, 10 APRs con plantas de tratamiento hicimos rondas de visitas a distintas plantas de tratamiento y cada operador era el expositor, que fue muy bonito porque contaba su experiencia como lo hacía y después de su exposición nos dio la oportunidad de consultar qué cosas modificáramos o cómo se manejaba la planta, se ha ido conversando con otros dirigentes, también dentro de la comuna de San Javier. La idea de crear la agrupación, tenemos que ver la parte legal y darle continuidad a esto, porque el agua es vida, eso es lo fundamental. Yo tomaba la palabra de don Fernando Krauss, porque hay que seguir trabajando. Hay bastantes problemas dentro de las APRs y todas son diferentes. Y la idea es que la asociatividad sea el punto inicial de todo esto, eso era mi aporte.

Consejero Braulio Triviño, son dos cosas, una de ellas es pedirle a los consejeros alguna reunión previa a las reuniones que tengamos ordinarias o extraordinarias del Consejo Consultivo justamente para tocar algunos temas que nos pueden servir de llevar de mejor manera la reunión, en este caso con los ministros y justamente con ustedes y el otro tema es con respecto a lo que indico la consejera de Arica, luego de la reunión anterior, yo me vine a Chiloé o a la región con una misión que era hablar con el director regional DOH con respecto a una global, que nosotros íbamos a ser parte partícipes de un piloto. Nosotros ya estamos en conversaciones con respecto a eso. Hay muchos APR a nivel nacional que hoy en día sobreviven, ya sean pequeños, medianos y grandes. Si es cierto, hoy en día la problemática existe, es difícil de repente poder optar a recursos para ir solucionando los problemas o la problemática de cada uno de ellos pero es súper importante implementar esta famosa global, no solamente aquí en la región de Los Lagos, sino que a nivel nacional para ir en apoyo y en ayuda de los APR que hoy en día están sobreviviendo. Vuelvo a insistir, somos aproximadamente un 60% de APR que hoy en día sobrevivimos por la gracia de Dios.

Consejero Marcos Piña quiere reforzar lo que planteó Fernando Krauss sobre asociatividad y pedir que tanto la capacitación con la proyección, yo creo que la asociatividad, el nivel regional, me parece que es un nivel adecuado para propender a tener alguna instancia de asociatividad regional. Por dos razones, no solo del sentido gremial, así como de representación ante otros, sino también como modelo de gestión. Él hablaba de las economías de escala, formas de gestión territorial que podrían ser regionales, y por otro lado, dentro de los de los objetivos específicos se habla de construir la formación de alianza estratégica, entonces la alianza estratégica no podría ser de cada APR, cada cooperativa o cada comité, con el MOP, con el mismo, con el Gobierno regional, con la subdere sería infinito, la asociatividad también es una fórmula que permitiría tener tipos de convenio y de planificación de estrategia.

Con los servicios públicos, con el Gobierno regional, por ejemplo, tener convenios de programación, hacer intervenciones un poco más robustas de gestión. Entonces, la asociatividad, en mi opinión, también tiene que ver con la gestión, no solo con la representación social ante otros factores

Consejera Yorki Riquelme, lo que decía don Marcos, el tema de la asociatividad es muy importante y lo que comentaba Olga, el tema de la asociatividad. Nosotros le podemos decir y comentarle que como APR Chile primero fue una Asociación Nacional, después los convertimos en una federación, la cual ha llamado mucho la asociatividad, trabajamos para todos los APRs del país. Hemos llegado al Congreso, hemos trabajado en unidad con la DOH Nacional, con la subdirección, tratando de apoyar y viendo las necesidades de todos, independiente que estén o no estén en nuestra agrupación, porque tenemos el mismo lema, tenemos las mismas problemáticas y eso hay asociatividad. En cada región se preocupan de formar uniones comunales, formar asociaciones y tenemos muchas, que están unidas en nuestra federación para dar la lucha, porque primero que nada, el logro más grande que hemos conseguido, y que la directora está al tanto, al igual que Denisse, es el tema de la modificación de la ley que la trabajamos con todos los dirigentes a nivel país y que fue algo que solicitó APR Chile y todos no están puede que algunos no estén de acuerdo, pero cuando nos presentamos para luchar por algo es para el bienestar de todos, ahora seguimos luchando por el subsidio eléctrico y está difícil, pero seguimos haciendo el trabajo a Honorem y representándolo a todos, porque va a ser un bien para todos por eso es muy bueno el tema de la asociatividad. Nosotros como APR Chile representamos al 60% de los APRs que tenemos en nuestra organización del país. Sería bonito que se pudieran sumar más, porque el beneficio igual les va a

todo los menores, pero los que vayan a colaborar con algún conocimiento debe ser gratuito. los APRs que se regulan en el cierta zona geográfica si puedan ser apoyados económicamente, sobre empezando a trabajar con la DOH para ver la posibilidad de hacerlo y que el financiamiento hacia en cooperar con las demás organizaciones en nuestras expertices en lo posible esto lo estamos gratuita, sin cobrar un honorario es a voluntad que debemos tener las personas es que los dirigentes que estén dispuestos a hacer este trabajo de buenas prácticas es en forma problemas y participé en ello y se solucionaron algunos temas. Ahora lo que tiene que tener claro Hace poco me tocó participar con un APR cercano a la Serena, en la que me invitaron por algunos nosotros poder darles a conocer posibles soluciones a través de un sistema de buenas prácticas. cercanos geográficamente en que ellos nos hagan llegar con anticipación problemáticas para dirigentes o ex dirigentes con capacidades para llegar APR que están más lejanos, agrupar 4 o 5 APRs los APR. Un segundo punto, son las buenas prácticas. Ya estamos trabajando para buscar 3 o 4 que yo lleve de ahí y que haya sido tratado en los consejos regionales, porque es la voz de los todos en mi opinión personal, lo que yo pueda traspasar como consejero nacional es importantísimo, lo pueda ser autorizado y escuchar los puntos que ellos tratan y los acuerdos que ellos tomen, porque estamos elevando una solicitud a través del Seremi correspondiente y el Consejo Regional para eso Serena en dos temas, uno en la participación como consejero nacional en forma de oyente para el Consejo Carlos Varas, yo actualmente estoy trabajando bastante coordinado con la DOH de La

que se podría ir trabajando hacia delante. los más grandes, de los más chicos. En fin, ahí hay una política, me parece a mí de la asociatividad asociatividad también tiene que ser un camino para ir equilibrando y traspasando capacidades de porque si cada uno trata de resolver por sí mismo, el problema es muy difícil, entonces la sistemas es una de las causas porque hay unos muy chiquititos, otros medianos y otros grandes, públicos. Y recalcar, respecto a las dos últimas intervenciones, la dispersión, la fragmentación de los

llegar a todos, porque hablamos por todo, porque conocemos las necesidades por ser en la Araucanía somos 32 comunas, ya llevamos 18 uniones comunales formadas también para la asociatividad hay que trabajar con la DOH regional, que tiene una muy buena disponibilidad de tenernos presente en todas las inauguraciones reuniones donde podemos saber las necesidades que hay, o sea, depende del dirigente de llegar y buscar la instancia para estar en el Consejo regional. Ya estamos con un Whatsapp, nos reunimos online voy a poder participar, como dice don Carlos, en forma de poder escuchar más y tomar en cuenta todas las necesidades que hay en la región, que por ser presidenta regional ya tengo gran conocimiento de eso, pero como decía la otra señorita que nos falta el tema de las otras regiones para poder hablar con todos el mismo idioma. Por eso lo que dice Braulio, bueno, que podamos juntarnos y poder conversar antes de llegar a esta iniciativa con ustedes es una propuesta que la vine planteando desde el primer día de crear un grupo de Whatsapp y de poder opinar y poder escuchar, pero son muy pocos los que responden y los que están en esta iniciativa de trabajar unidos como Consejo Consultivo Nacional, porque a lo mejor pensamos diferente, con respeto, pero deberíamos tener más o menos una línea de trabajo, un pensamiento para poder llegar a que estas reuniones no sean tan intensas, ni tan extensas, eso les dejo a la invitación porque la sociedad es buena y se maneja con respeto, escuchando al otro.

Presidenta (s) No habiendo más palabra quiero cerrar la reunión sin antes nombrar los compromisos que tenemos:

1. El compromiso de enviar las observaciones al plan de capacitación 2026 presentado en esta reunión.

2. El compromiso de nosotros es enviar a la brevedad, pero no va a ser hasta la próxima semana porque la Ministra no está así que no va a ser hasta el lunes o martes la próxima semana, la fecha de la reunión de septiembre con la Ministra para el tema excepcional que hemos votado a favor de una sesión sobre los lineamientos para una estrategia de saneamiento nacional.

3. Avisar con anticipación la fecha de la reunión de noviembre de 2025 esa es presencial.

La reunión con la Ministra probablemente también va a ser presencial, porque ella quiere tener una conversación con ustedes de unas 2 o 3 horas

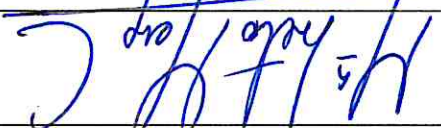





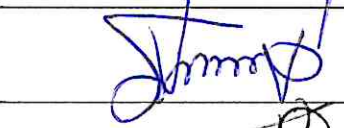


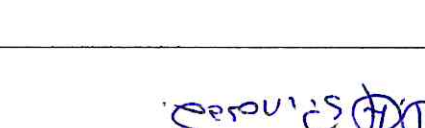
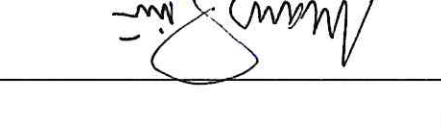
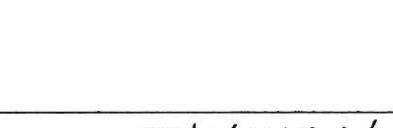
Quiero agradecer el tiempo de cada uno y pedir disculpas, porque nosotros también tuvimos dificultades con el internet y poder realizar en un primer momento esta reunión, pero lo solucionamos de la mejor forma posible. Entiendo la complicación que tiene, pero como no tenemos nada que votar importante respecto al plan de capacitación no fue tan grave, en la próxima sesión veremos que sucede y de todas maneras va a ser presencial. Así es que muchas gracias, muy buenas tardes.

Consejero Juan Carlos Donoso, Presidenta (s), una consulta ¿Qué fecha tenemos para enviar las observaciones?

Presidenta (s), Se enviará un correo a cada uno con el plan de capacitación en word que nos comprometimos que está listo ya, con la PPT y con la fecha de respuesta, pero tendrán 15 días, así que no se preocupe.

Se termina la sesión extraordinaria siendo las 16:25 horas.

Firmas de Consejeros

Maria Loreto Mery Castro	
Denisse Charpentier Castro	
Yorki Riquelme Maliqueo	
Juan Carlos Donoso	
Carlos Varas Wilson	
Braulio Triviño Ojeda	
Deysi Medina Cortez	
Angélica González Rojas	
Cesar Norambuena Aravena	
Luis Rubilar Cáceres	
Olga Espinoza Suazo	
José Flores Montel	
Marcos Piña Guzmán	

Nota: El conserje José Flores ha renunciado a la subleve. Además no asistió a la sesión ordinaria de octubre 2025.

Walter Floch Ariza	
Fernando Krauss Ruz	
Felipe Rojas Vera	
Patricia Salas Pizarro	
Rodrigo Henríquez	